



Página web de la Fundación de Cultura Andaluza.

VI Premio Ángel Olavarría

El Patronato de la Fundación de Cultura Andaluza convoca en su sexta edición el premio Ángel Olavarría Téllez, en recuerdo de quien fuera notario de Sevilla y patrono de esa Fundación hasta su fallecimiento. Este premio, con periodicidad anual, quiere honrar la memoria de un jurista ejemplar que dio testimonio durante toda su vida de una ejecutoria profesional y humana intachable.

Bases. El premio está dirigido a destacar la fundamentación ética del Derecho como anclaje de las leyes positivas. Podrán optar a él aquellos artículos en español que, sobre cualquiera de las materias del Derecho, hayan sido publicados en revistas españolas, en versión impresa o electrónica, durante el año 2014. Asimismo, podrán optar al premio los trabajos jurídicos publicados como libro impreso.

La presentación de los artículos o trabajos que opten al galardón se hará por sus autores o por quienes acrediten tener la titularidad o disponibilidad de su propiedad intelectual, con indicación del número de la revista en que haya sido

publicado o, en su caso, acreditando fehacientemente su aceptación por la dirección de la revista.

El plazo para la presentación de artículos o trabajos finaliza el 30 de septiembre de 2015. La presentación deberá hacerse mediante escrito dirigido a la Fundación de Cultura Andaluza, en su sede social. Están legitimadas para presentar artículos o trabajos al premio las siguientes corporaciones: facultades de Derecho de cualquiera de las universidades públicas o privadas de Andalucía, el Colegio Notarial de Andalucía, los Colegios de Abogados establecidos en cualquier ciudad andaluza y las Academias de Jurisprudencia y Legislación establecidas en cualquier ciudad de dicha comunidad autónoma.

El premio tendrá una dotación económica de tres mil euros. El fallo se hará público antes del 18 de diciembre de 2015 por un jurado integrado por juristas de reconocido prestigio, cuya composición se hará pública antes de esa fecha.

Puede consultar las bases completas en <http://fundacionculturaandaluza.org/>